

¡El «Gordo» en Santander!! La emoción que se apodera de los premiados, da lugar a escenas altamente interesantes, llorosas y de alegría. También los premiados se retraen en dar sus nombres por si caen sobre ellos peticionarios

OTRO AÑO DE ILUSIONES

Cuántos santanderinos anoche, al entregarse al descanso para prepararse a la jornada del día de hoy, no habrán pensado, para nivelar sus presupuestos económicos del año que se acerca: "¿Si me tocara el gordo!"

No ha sido nuestra ciudad en otros sorteos, de las capitales más desafortunadas, ya que si el gordo no ha venido con frecuencia a vernear a las playas del Sardinero, por lo menos, nos ha enviado al hermano que le sigue en suerte y a otros hermanitos, que por sus millones y miles de duros, hacen honor a la familia de los premios grandes.

Todos los que juegan, aunque in-crédulos, hacen sus cálculos sobre lo que pudieran llevar a efecto en el caso de que les tocara uno de los premios grandes, y con el sorteo de Navidad se ponen en práctica aquellas magníficas expresiones que don Pedro Calderón de la Barca hiciera en su obra inmortal.

Los que, por desgracia, no hemos recibido siquiera una sutil caricia del premio grande, volvemos a forjar ilusiones para el año próximo. Arremeteremos con la pira cuesta de enero, pero antes daremos fin a este año, que para nosotros, trabajadores, tantas ingratitudes ha tenido.

Ya sabemos que de la desgracia de los muchos se beneficiaron los menos, y así va dando vueltas el mundo, en tanto llegue la jornada ansiada en que los países de la tierra no tengan obreros sin trabajo, huérfanos sin albergue, viudas sin necesidades para sus hijos, y un horizonte de igualdad y fraternidad, ya olvidadas a fuer de ensalzar con himnos de vibrante lirismo la sacrosanta Libertad.

ESTE AÑO SE JUEGA, EN GENERAL, MENOS CANTIDAD QUE EL PASADO

A pesar de cuanto se nos ha veni-

do diciendo, de que en general la venta de billetes de lotería había superado en el sorteo de Navidad del presente año a lo expendido en el anterior, por lo que toca a nuestra ciudad, ha sido la venta algo inferior. Lo mismo ha ocurrido en la mayoría de las poblaciones.

Aquella gente que jugaba billetes enteros, no ha sentido en la Navidad de este año grandes deseos por hacerse millonarios, ya que la mayor parte de lo vendido se ha hecho en participaciones, y no en billetes totales.

Achacan muchos la disminución de la venta en los billetes de lotería al mal estado de las cosas; pero lo cierto es que gran número de españoles que antes participaban en el sorteo con elevadas cantidades, ya no lo efectúan, y se limitan a lo más a tener medio billete, o cuando menos, un solo décimo.

El pueblo, la gente humilde es la que mayor cantidad juega; claro es que esto lo hace en pequeñas participaciones, en su mayoría de una peseta, pero los pobres se conforman con tener muchos números por si en alguno de ellos pudiera caer el puñado de plata que se necesita para levantar la inminente ruina que embarga a la multitud de hogares proletarios de España.

SANTANDER, 242.000 PSETAS MENOS QUE EL AÑO ANTERIOR

Audimos esta mañana a la Delegación de Hacienda con objeto de informarnos concretamente sobre la cantidad que Santander juega en el sorteo de Navidad del presente año, y el ilustrísimo Delegado de nuestra población, don Paulino Vega, con la gentileza que le caracteriza, puso a nuestra disposición cuantos datos necesitáramos para lograr nuestros propósitos.

Por los datos recogidos, pudimos saber que Santander, en el sorteo de Navidad de este año, ha jugado

242.000 pesetas menos que el anterior.

Claro es que estos datos pueden variar algo todavía, pues a la hora de recibirlos, aún no habían hecho su liquidación en la Tesorería de Hacienda algunos de los encargados de las administraciones dedicadas a la venta de lotería.

Santander jugó el año anterior 1.972.000 pesetas, cantidad igualmente inferior con relación al año 1932, y en el actual ha jugado pesetas 1.730.000, esto es, 242.000 menos que el año 1933.

Santander era antiguamente una de las poblaciones que más lotería vendía, y esto, en parte, obedecía a que para las repúblicas hispanoamericanas se enviaba gran cantidad de billetes, destinados a los montañeses residentes en aquellos países.

La crisis industrial y como consecuencia de ésta la económica, ha redundado en notables perjuicios para el sorteo tradicional de Navidad en España.

Buen número de montañeses, residentes desde hacía años en las jóvenes repúblicas iberoamericanas demandaban billetes de la lotería de España, para repartirlos entre sus amistades, dependencia, etc.

Aquellas valiosas expediciones de billetes han casi desaparecido, y ello ha contribuido no poco a la sensible baja experimentada en los ingresos que el Tesoro recibía en concepto de lotería.

NOTICIAS DEL SORTEO

Poco después de las diez y veinte de la mañana, nos avisó el personal de Telégrafos, que en la Central se habían tenido noticias de haber sali-

do en el sorteo que se efectuaba en Madrid, el quinto premio, cuyo medio millón de pesetas se ha marchado a la tierra de Blasco Ibáñez, siendo el número favorecido con los cien mil duros el 31.702.

Momentos después, el mismo personal de Telégrafos, y con una amabilidad que nunca agradeceremos bastante, nos informaba que también, y con un premio respetable, había sido favorecido el 19.109, cuya residencia está en Palma del Condado.

Y desde este momento, la oficina de Telégrafos de nuestra ciudad estuvo en constante comunicación con nosotros, dándonos cuenta de la marcha del sorteo.

UN NOVENO PREMIO A LA TIERRA DEL TURRON

A las diez y media nos comunicaron que un noveno premio, favorecido con la no despreciable cantidad de quince mil duros, había marchado a la tierra del turrón. El número premiado era el 11.078.

OTROS QUINCE MIL Duros PARA EL DUENDE DE ZARAGOZA

A continuación nos dan noticias de otro noveno premio, también premiado con setenta y cinco mil pesetas, que ha emigrado a la cocina del duende de Zaragoza, porque éste anunció a varios vecinos de la calle de su residencia adquirieran el número 24.494. Los vecinos de la calle referida así lo hicieron y por tanto, tendrá que pasar por la correspondiente administración para hacer efectivas las participaciones.

MORALIDAD

¿DÓNDE HALLAR LA MORALIDAD?

¿Dónde hallar la moralidad?

Podríamos preguntar como el Espíritu Santo, en el libro de los proverbios: "¿Dónde hallar la mujer fuerte?" Vendrían las gentes desde los últimos rincones de la tierra, para hacerse con ella a peso de oro.

¡Moralidad! Como el pregón atollondra diariamente los oídos por calles y plazas, la parece encontrarse copiosa y abundante en todos los mercados.

Y no es así; antes al contrario, la fruta escasea... Engañafias de los pregoneros; juegos y enredos de palabras. La moralidad está escondida en un pozo mucho más hondo que aquel en que el filósofo decía hallarse sepultada la verdad.

Las derechas españolas se envuelven en el engaño. Parece ser que ellas son las únicas depositarias de la moralidad. Ellas tienen las arcas repletas y pueden repartirla a manos llenas entre las gentes.

Sus caudillos, son los hombres más morales; sus periódicos, espejo de honradez, de decencia, de buenas y sanas doctrinas. Las derechas llegan a más; llegan hasta a dar patente de moralidad; la dan al tenedor, que comulga en sus ideales o pertenece a sus asociaciones, aunque robe en el peso y venda dinamita en vez de comestibles; la dan al prestamista, que luce en su despacho la imagen de la Virgen o del Corazón de Jesús, y es sucriptor de "El Debate", aunque preste el dinero al noventa por ciento, y deje a pan pedir a media España.

¡Moralidad! Las derechas españolas, que nos han gobernado durante toda la vida, no han hecho nunca enjuagues, ni han dado micos, ni han tenido enchufes.

Todo el mundo sabe que los prohombres de las derechas han sido y son consejeros de las grandes compañías; accionistas de los Bancos... Todo el mundo sabe que estos prohombres, ejemplo de moralidad y

honradez, han disfrutado de pingües sueldos por diferentes conceptos.

A nadie se le oculta tampoco, que dentro del mismo clero español, modelo también de moralidad, ha habido y hay sacerdotes que gozan de cuatro o cinco destinos.

Y nadie tiene que escandalizarse de nuestro aserto, porque es cosa corriente y elemental... Saben esto hasta los niños de las escuelas.

Nadie puede hoy llevarse las manos a la cabeza, en lo que toca a la moralidad, porque la moralidad, como todas las cosas, han sufrido hondas transformaciones.

Los mismos periódicos católicos, que leen las damas y damitas propagandistas de la "buena Prensa", y excelentes obreras, además, de los roperos, traen a diario ilustraciones que harían sonrojar a sus abuelas.

En punto a moralidad, en los tiempos que corremos, nadie puede alzar el grito y levantar bandera de honradez.

"El que esté libre de pecado, que tire la primera piedra", como dijo Jesucristo a los fariseos, cuando la adultera, como una paloma herida, vino a refugiarse en sus brazos misericordiosos.

No se sabe en tres años de República qué trapos sacar a relucir para desprestigiar y deshonrar a los hombres que intervinieron en la formación de la nueva España, y no se dan cuenta los que acusan, que escupen al cielo y les cae en la cara; porque si fuera a hacerse una información de la vida y costumbres de los hombres que rigieron los destinos de la patria durante siglos y siglos, nos quedaríamos pasmados. El hedor de tanta pudredumbre nos tamararía de espaldas.

La moralidad, como todo, es según del color del cristal con que se mira.

Juan GARCIA MORALES
presbítero.

OTROS PREMIOS MENORES

Después llegaron otros premios de 25.000 pesetas cada, correspondiendo éstos a Zaragoza y Valencia en los números 2.333 y 4.999.

¡EL GORDO EN SANTANDER!!

El personal de Telégrafos tenía esta mañana un grato presentimiento.

Con insistencia llamaban repetidas veces a nuestra redacción, dándonos cuenta del desarrollo del sorteo.

Aquel grato presentimiento tuvo una confirmación insospechada.

A las once menos veinte en punto la señorita encargada del servicio nos telefonó:

—Atención. Apunten ustedes este número, que es toda una bendición. (Trazamos con el lapicero unos signos sobre la cuartilla, y en ella queda escrita esta cifra: 2.686.) Y además—nos dijo—, añada usted que ha caído en Santander.

Por poco no nos caemos nosotros.

La emoción nos hizo pronunciar un estentoreo ¡Viva a Santander!, y la amable señorita de Telégrafos contestó nuestro entusiasmo con un ¡Viva la República Española!

Tan pronto como conocimos el número premiado con los quince millones, nos lanzamos a la ciudad en busca de los afortunados poseedores, y mientras caminábamos en busca de la Administración agraciada, otros seguíamos pendientes de las oportunísimas llamadas de Telégrafos.

EL SEGUNDO PREMIO EN BARCELONA

A las once en punto, nueva llamada dándonos cuenta que los seis millones del segundo premio habían marchado con rumbo a la tierra de Maciá.

El número afortunado con la media docena de millones de pesetas era el 5.382.

UN SEPTIMO PREMIO EN LA CAPITAL DE LA REPUBLICA

Los madrileños las han pasado negras durante el sorteo de hoy. Ellos, que parecen tienen la supremacía para acaparar el dinero del Estado, habían dirigido sendas recomendaciones al duende de Zaragoza y otros duendes más avisados; pero sus deseos no han obtenido el resultado apet-

cido, ya que el primero y el segundo han venido, uno, para los montañeses, y el segundo, para los catalanes.

Para quitarles el mal gusto de boca, la capital de la República ha podido dar un pellizco al séptimo premio, llevándose treinta mil duros en el número 28.435.

EL «GORDO» ESTA REPARTIDO ENTRE SANTANDER Y CASTELLÓN DE LA PLANA

Cuando íbamos recibiendo otros números favorecidos con premios importantes en el sorteo de hoy, nos fué confirmado el número 2.686, agregando que el "gordo" estaba repartido entre Santander y Castellón de la Plana.

OTROS PREMIOS DE CATEGORIA

Conociendo ya la fortuna de los santanderinos, los números que faltaban hasta componer la lista grande iban careciendo de interés; pero el personal de Telégrafos, que como señalamos desde un principio, se ha desviado por darnos cuenta del desarrollo del sorteo, mostrando con ello las excelencias del servicio preparado al efecto, y que son una garantía para el interés público, nos dió cuenta de un duodécimo premio, el 30.357, residente en Alcalá de Henares, y de otro undécimo, el 33.714, con doce mil duros, que ha ido a hacer compañía al de los seis millones.

EL TELEFONAZO DEL GORDO

Como decimos más arriba, el personal de Telégrafos, que se ha desviado por colaborar con nuestra misión de informadores, nos dió la noticia, que va llegando al personal de redacción y talleres, haciendo alto para tirar de las participaciones que poseen, por si les ha correspondido la suerte de pasar de la triste situación de pobres a la de afortunados. Los desencantos que ofrece tan abundantemente la lotería han sido saboreados enseguida en esta redacción y talleres, como en miles de hogares habrán de saborearse. Otro año será, de la contestación que nos damos todos, continuándose en el trabajo para facilitar y aquietar la curiosidad que sentirán nuestros lectores.

¡EN MARCHA!

Con un papel en la mano y la alegría en el rostro, sale el informador a la calle pregonando la grata nueva

(Sigue en cuarta página)

A estas horas se habrán roto muchas ilusiones, como irisadas pompas de jabón

Muchos españoles, con esa infantilidad que los distingue, habrán soñado con que les toque la Lotería, y en este hecho fortuito han puesto toda su ilusión.

Con lo que les tocase a la Lotería, iban a no aguantar más al jefe de la oficina.

Con lo que le iba a tocar a la Lotería, han pensado en la emancipación los eternos pazguatos; con lo que les iba a tocar a la Lotería, pensaban muchos seres rehacer sus vidas.

Ei «pollo pera» venaba con ella a comprar un «autoplano» y regalar a su amiga un precioso collar de perlas o un chalet en Cannes; el funcionario público, recibir un respiro para la continuidad de la carrera de los chicos, pagar alguna que otra deuda y reponerse de ropa, porque el abrigo ya ha sido dado vuelta y tiene más brillo que una chistera de ocho refritos. Y el de la niña mayor, estudiante de farmacia, parece el de una «carabina» de señorita «pelambre».

El obrero, el pobre, que este año ha podido jugar menos que nunca, también pone su pequeña ilusión; pero una ilusión pequesísima, ínfima. Con que le toquen cincuenta duros para pagar en la tienda y hacer cuenta nueva, tiene bastante.

La noche pasada ha sido noche de intranquilidad. Todos han dormido con la zozobra de la isla de Simbad, el Marino. Y han hallado remedio a todo su mal en las bolitas crueles y caprichosas que salen del bombo en la Casa de la Moneda cantadas por los niños de la Asociación de Caridad Matritense, en esos días en que a volea se reparten quince millones.

En algunos hogares habrán llegado los duros a dulcificar la vida de los afortunados mortales; pero son más los desengañados, los que insultarán desesperados a la diosa fortuna, los que romperán en mil partículas las participaciones de a peseta, los vigésimos, los billetes, que eran una opción al camino de la felicidad; pero, amado lector, estos mismos son los que el año que viene vuelven a jugar, vuelven a ilusionarse, vuelven a sentirse Quijotes, vuelven a esperar del bombo de la Casa de la Moneda el remedio a todo mal. No tienen remedio, no tenemos remedio, y un año y otro seguiremos confiando al albur el problema de la vida, seguiremos acostándonos «brujas», pensando nacer potentados en este día 22 de diciembre, y, claro, de ilusión vive el hombre: pompas de jabón, humo, burbujas de espuma, ilusiones de espejismo; pero hasta que la Humanidad no se convenga de que no es necesario soñar para vivir, así serán las cosas y así habrá que aceptarlas.

Los que tengan hoy rotas sus ilusiones, piensen en el año que viene también habrá lotería, también jugarán, también soñarán con los tesoros, también tendrán ilusión y así un año y otro hasta que llega la muerte tan callando como decían los versos de Jorge Manrique...

Gallos, capones, gallinas, pollos, pavos y pavas que hay en España

Las cifras son necesarias para apreciar en poco espacio la riqueza avícola de España.

¿Sabe el lector a qué número asciende en España cada clase de aves?

Tenemos más de dos millones de gallos. En cantidad fija, 2.285.756.

De capones, 294.062.

Gallinas, 19.421.190.

Pollos, 385.059.

Y pavas, 415.162.

Ya puestos a concretar cifras, d'remos que hay también 744.194 pavipollos producidos en todo el año.

La riqueza que esto representa para la economía española, es verdaderamente extraordinaria. Muchos millones de pesetas. Aun así, España no produce lo suficiente y hay que acudir a la importación, saliendo una verdadera millonada de pesetas para los países extranjeros.

España viene a consumir cada año mil ochocientos millones de huevos y sólo hay una producción de mil trescientos cinco millones, por lo cual hay que importar 495 millones de huevos, que hacen salir de España unos 95 millones de pesetas.

España, país eminentemente agrícola, podría sobradamente llegar a la producción necesaria sin necesidad de acudir a las importaciones. Los campesinos encontrarían al mismo tiempo en estas industrias avícolas, un nuevo medio de vida o un suplemento a los ingresos corrientes, que nivelarían fácilmente su presupuesto.

Todo eso, lector, sin contar los adoradores de don Gil, que forman buena pira para bien de la patria y la Constitución, y sin contar los que serán condenados a garrote vil en estos días en que los españoles hacemos ¡la Pascua a chanecler y compañeros mártires.

¡Qué culpa tendrán los pobres pollos, pavos, patos y gallinas, de que el 24 sea Nochebuena!

Nochebuena, en el San Martín de la gente de corral. Entre los animales que cita el estadista «gallináceo», puedes elegir para el asado próximo «sin menjar». «In menjar» también lo degustarás, porque lo que efectivamente comprarlo, no podrás.

¡Verdad, querido lector!



En el Consejo de guerra celebrado ayer para juzgar unos hechos acaecidos en Maliaño, hubo una expectación e interés como el sostenido cuando la petición fiscal escalofrió

Poco más de las cuatro de la tarde de ayer se constituyó en la Sala de Justicia del regimiento 23 el Tribunal que, en Consejo de guerra, había de fallar la causa que por el delito de sedición se incoaba contra Paulino Abad Conde, Andrés Suárez Díaz, José Calvo Haya, Pedro Pérez Muñoz, Francisco Ruiz Delgado y Pedro Núñez Martín, a quienes se les acusaba de haber ejercido también coacción para que se cerrasen en Maliaño las tiendas y las fábricas de Cros y Standart, solicitando el fiscal la pena de dos años, once meses y diez días de prisión correccional, excepto para Pedro Ibáñez, para quien se solicitaban cuatro años, por haber sido anteriormente procesado por lesiones y disparo de arma de fuego.

Se constituye el Tribunal, presidiendo el teniente coronel señor Pinilla; figuran como vocales los capitanes de La Brena Quevedo, Benavent, Bustillo García y Sáez de Buruga, y como suplentes González Fleitas y Castañón de la Mena, actuando de ponente el teniente auditor don Tomás García Goñi; de fiscal el teniente auditor de tercera don Carlos Repiso, y como defensor el capitán don Eladio Montalvo, que representa a los seis procesados.

La Sala de Justicia se ve totalmente llena de mujeres, familiares de los procesados, paisanos y militares. El presidente da comienzo al Consejo de guerra, diciendo que se va a fallar la causa que contra los procesados se instruye, empezando a dar lectura del apuntamiento del comandante, juez instructor, señor García Vayas, de cuya lectura entresacamos cómo ocurrió el hecho.

El sargento de la Guardia civil de Camargo denuncia que el día 8 de octubre le comunicó el alcalde de Maliaño, don Gregorio Cagigas, que varios vecinos se dedicaban a ejercer coacción cerca de las fábricas de Cros y la Standart, así como el cierre de comercios y tiendas, y que había visto detener un automóvil de línea, que conducía viajeros. Han prestado declaración en la causa, dicho alcalde, el industrial señor Lejardi y el empleado de la Casa Cros, Cipriano Poncela, manifestando el alcalde que les había mandado detener, pues como autoridad que era, esperaba que, ingresando en la cárcel los socialistas y dirigentes de la Casa del Pueblo, todo terminaría; el señor Lejardi dice que Suárez le había invitado a que cerrara la tienda, y el Cipriano Poncela manifiesta que sobre él habían ejercido coacción, en el sitio de Las Palmas, Francisco Ruiz y otro, por que no entrara al trabajo, dando cuenta de ello al director de la fábrica de Cros.

De las declaraciones prestadas por los procesados en la causa, se desprende que no han ejercido coacción y que fueron detenidos algunos media hora después de haber estado conversando con el sargento de la Guardia civil.

EXPECTACION

Terminada la lectura del apuntamiento, comienza el interrogatorio de los compañeros procesados, despertando en la sala la natural sensación, dado el ambiente de emoción que se respira, por proceder la causa del Ayuntamiento de Camargo, donde, como hemos dicho en otras ocasiones que hemos hablado de este pueblo, la política está corrompida, llegándose a extremos nada gratos. Esto que someramente tocamos, fué el motivo de la emoción al conceder el presidente del Tribunal que el fiscal interrogase a los procesados, haciéndolo primeramente Francisco Ruiz, quien explica su actuación el día de autos, afirmando sus ideas socialistas, así como negó terminantemente que hubiera órdenes de la Casa del Pueblo en ningún sentido, y que si se llegó al paro total, fué por propia espontaneidad, sin recaer, por lo tanto, acuerdo alguno.

El defensor advierte que sobre Francisco Ruiz no hay ninguna acusación de coacción.

Puesto en pie Pedro Ibáñez, y a preguntas del vocal ponente, dice ser socialista y que no se enteró del movimiento hasta el instante que a su trabajo le atañaba, yendo al paro, no sabiendo dar explicación del porqué se llegaba a la paralización de las labores.

El defensor sostiene un diálogo con el vocal ponente acerca de ciertos extremos.

Andrés Suárez, a preguntas del mismo vocal ponente, dice que simpatiza con el Partido Socialista, y pasa a referir que si es verdad que fué al café de Lejardi para que cerrara; pero que lo hizo en tono de consejo o de advertencia, no fuera a ser que la "chavalería" le estropeará algo.

Le interroga el fiscal, a quien contesta que el movimiento fué espontáneo, dejando de trabajar sin acuerdo previo y sin que hubiera indicación alguna ni del Partido Socialista ni de la Unión General de Trabajadores.

El vocal ponente vuelve de nuevo a preguntar a Pedro Ibáñez sobre su cargo en la Casa del Pueblo, ya que en las declara-

ciones prestadas se le acusa de ser el presidente y significado trabajador, contestando el interrogado que si es presidente del Consejo Administrativo, y explica en qué consiste este Consejo.

PRUEBA TESTIFICAL

En pocos Consejos de guerra se recurre a esta prueba; he aquí la importancia que revestía el que presenciáramos ayer, lleno todo de inquietud y de emoción, que seguía el público, tanto como los componentes del Tribunal, con verdadero interés, que no decayó un instante.

Cipriano Poncela contesta a las preguntas del fiscal, del ponente y del defensor, a quienes explica que, estando en Las Palmas, se le acercaron Francisco Ruiz y Pedro Ibáñez, invitándole a que no entrase al trabajo, y como esto ha sido negado por Francisco Ruiz, se acuerda por el Tribunal se celebre un careo, donde se afirmen cada uno en sus puntos de vista contradictorios.

Desfila después el cafetero Lejardi, quien contesta al fiscal y manifiesta que dicho día, estando en la cama, subió su hija pequeña para decirle que Suárez le había dicho que cerrara el establecimiento, y que al día siguiente volvió, aconsejándole cerrarla, a lo que contestó que él cerraría cuando lo tuviese por conveniente.

Manifiesta desconocer la significación política de Suárez.

Pasa a declarar el ex alcalde de Camargo, Gregorio Cagigas, manifestando al fiscal que ordenó la detención de todos los dirigentes de la Casa del Pueblo y socialistas, para que el movimiento terminara.

A nuevas preguntas del fiscal, dice que los que se sientan en el banquillo no puede afirmar si son o no dirigentes.

En la sala se percibe una corriente de extrañeza ante lo que declara el alcalde, ya que el público conoce cuanto le rodea y bulle en este asunto.

Afirma también que vio a Suárez y Lejardi discutir, y que aunque no se llegó a una forma violenta, no dejó de tener ademanes enérgicos, cosa que percibió, aunque no oía la conversación. No vio que se hiciera coacción, y de ejercerla, fué clandestina.

Nuevamente se cruza entre el público que asiste al Consejo una mirada de extrañeza.

Pasa a declarar el sargento de la Guardia civil, quien afirma iban aislados los grupos. No tiene noticias que sean dirigentes los procesados; pero si asegura su significación, así como también que si hablaban con ellos los obreros, no entrarían éstos al trabajo.

A preguntas del defensor, capitán Montalvo, contesta el sargento que quien le dió la orden de detención fué el alcalde. Con-

CAFE CANTABRO BURGOS, 1
Teléfono, 36,57
El predilecto de las familias. Café expres, Licores de las mejores marcas.

Grandes éxitos de
Consuelito Valencia
El miércoles, pespedida del
IMITADOR WANDER
El jueves, debut de Angelines Guerrero

Todos los días secciones a las siete y media y once.—Domingos y días festivos, sección de moda a las seis.

testa, titubeando, que los procesados estuvieran en los grupos. Le manda señalar a dicho sargento sobre a quién puede acusar, siendo esta prueba tan diáfana, que acredita de hábil defensor al capitán Montalvo, quien demuestra conocer perfectamente las cosas que ocurren en Camargo.

A preguntas del vocal ponente, dice el sargento que "ahora no puede conocer a ningún procesado, porque tienen distinta ropa que entonces", terminando el testigo su declaración, que ha sido favorabilísima para los procesados, aunque el testigo no se lo propusiera.

INFORMES DEL FISCAL Y DEL DEFENSOR

Lee el fiscal su informe, por el que sostiene sus conclusiones provisionales, y, puesta en pie la Sala, solicita para los procesados la pena de dos años, once meses y diez días, excepto para Pedro Ibáñez, que solicita cuatro años.

El capitán defensor, señor Montalvo, hace un examen detenido de lo ocurrido, llegando a desentrañar la verdad del asunto, sin rozar para nada las autoridades, que es el primero en procurar su prestigio; pero de manera acertada, deshecha la coacción que se dice existir, analizando la clase del delito. Afirma que la oscuridad no ha sido desvanecida, no apareciendo, por tanto, la actividad revolucionaria, toda vez que se acabó todo movimiento, apenas se inició la legalidad en Maliaño.

Argumenta para demostrar que no hay pruebas; que sólo existe una sospecha de que sean dirigentes, pero que luego se demuestra que no lo son, y aun el mismo sargento de la Guardia civil detiene por in-

En la sesión municipal de anoche, la minoría de derechas seccionó el presupuesto, esterilizando la enseñanza que iba dedicada a las clases menesterosas. Quedan por ver aún muchas cosas

Nada tiene de extraño que no si-gamos paso a paso cuanto viene dando nuestro Ayuntamiento. Por un lado, el que 14, más 8, más tres, forman 25 concejales en una sola minoría, que votarán lo que les dé la "realísima gana", constitucional o no; legal o caprichoso; beneficioso o perjudicial, y, por otro lado, el que el lápiz rojo del censor escruta cuanto dice el periodista, hace deambular a LA REGION como rigidamente mandan las actuales circunstancias; así es que contemplamos la vida y administración de nuestro Municipio como algo que se cae de las manos, como algo que escalofría contemplar. He ahí por qué ni las sesiones presu- puestarias que celebra merecen tratarse debidamente, porque no se admitiría ninguna observación leal y provechosa para el Municipio, que pudiéramos hacerle.

En la sesión de anoche, vea el lector: Se suspenden las subvenciones a las escuelas laicas. Se suspenden las subvenciones a los Ateneos Populares y Montañés, y, para escarnio, dicen los concejales que, como es tan poco, "no servirá de nada esta subvención". Después de dar las gracias a los centros regionales instalados en otras provincias, se suprime la subvención a la Casa de la Montaña, y se la dice "que no presta apoyo". ¿No recuerdan lo que dijeron al dar las gracias hace poco tiempo?

El capítulo de Instrucción Pública sale seccionado terriblemente, y se desecha la proposición del señor Castillo, solicitando 20.000 para creación de escuelas. Al Instituto de Biología Marítima se le rebaja a 1.500 la subvención de 3.000 que disfruta. Del Museo municipal se desecha la partida de 20.000 pesetas con destino a la adquisición de obras. Quinientas pesetas que solicita el señor Castillo para subvenciones de alumnos de la Escuela de Artes, se desecha para economías, es decir, que el alimento espiritual de los pobres es totalmente restringido por las dere-

chas, con el asentimiento del pobre concejal Sánchez, que se atreve a abrir la boca para ir en contra de las colonias escolares, pero lo limita a que estas colonias escolares pasen a depender del Corazón de Jesús. Tal conducta en el Municipio observada por las derechas en perjuicio de las clases menesterosas, teniendo libérrima generosidad para beneficiar a las clases pudientes, son cuentas contraídas con el pueblo humilde. Nos inmuniza del peligro que tal proceder encierra el que todo lo esperáramos, el que todo lo profetizado por LA REGION se cumple inflexiblemente. No cabe el menor asombro de cuanto acuerden y dictaminen. Ellos contraen una tremenda responsabilidad, que los mismos radicales aciertan a dibujar, pero que no pueden corregir, ya que sobre sus cabezas cae el peso del error cometido en el momento de nombrarse a los nuevos concejales.

En este instante, recordamos a cierto político, que le anunciamos lo

AVISO

Toda señora que no tenga abrigo, pase antes de quince días por

EL PISO, Plaza Vieja, 6, 1.º

con DIEZ pesetas NOVENTA céntimos, y se la entregará uno del color que desee y calidad extra.

Es necesario que en Santander se construyan numerosas viviendas económicas destinadas a las familias humildes, pero al mismo tiempo es igualmente preciso que éstas tengan las debidas condiciones de salubridad e higiene

En Santander la gente humilde vive muy mal. Vive muy mal, decimos, y no sólo nos referimos a las circunstancias en general que rodean el ambiente de la gente proletaria, sino en particular a las habitaciones que utilizan los que sólo, y a fuerza de extraordinarios sacrificios, viven de su trabajo.

Santander, que se precia ya de ser una ciudad casi moderna, que tiene anchas vías, y campean sus carteles de propaganda turística en las más importantes capitales de Europa, no se ha preocupado lo debido del tremendo problema relacionado con la vivienda de la clase humilde.

En Santander existen inmuebles cuyas habitaciones carecen de toda higiene, y por el alquiler de esas, que más que viviendas de personas, son cubiles para bestias, se cobran rentas fabulosas, demostrándose en la mayoría de los casos, que los propietarios de esas verdaderas leoneras tienen catastradas aquellas propiedades en una cantidad muy en des- arreglo con lo que perciben como derechos de alquiler.

A la llegada de la República se produjo entre inquilinos y caseros un gran revuelo, al ponerse en vigor una ley relacionada con el abaratamiento de las viviendas, pero la alegría en la casa de los pobres duró muy corto tiempo.

Al ponerse en vigor aquel decreto y procederse a la reducción de las rentas, se vio en muchos casos que, desaprensivos propietarios, no tenían ni catastrados sus inmuebles con lo que de tiempo inmemorial venían cometiendo un fraude a la Hacienda, sin que hasta la fecha sepamos que ninguno de aquezcos abusivos hacendados haya sido procesado ni enviado a presidio por la estafa cometida al Tesoro público.

Hubo caseros que, temerosos de ser descubiertos y molestados por las autoridades judiciales, obraron sin reclamación alguna, y rebajaron a sus inquilinos la renta que éstos pagaban, pero tan pronto como ellos pudieron organizar sus papeles volvieron a las andadas, elevando sus rentas, hasta hacer punto menos que imposible el pago de las mismas a los humildes arrendatarios.

Concederíamos que el precio de las viviendas fuera caro, si las habitaciones gozaran de aquel confort tan escaso en el noventa y nueve por ciento de las caas de la ciudad. Se podrían pagar rentas abusivas, si las comodidades en las viviendas fueran tales que ofrecieran a los inquilinos algunas economías en los servicios necesarios para la comodidad y la higiene; pero, por lo que toca a nuestra ciudad, las casas se construyen con los planos del siglo XVII, las habitaciones no pueden ser más estrechas ni disfrutar de techo tan bajo como el que se utiliza en las modernas construcciones.

En las casas de nueva construcción, esos defectos se reparan medianamente; pero, por lo que toca a las casas que cuentan aproximadamente un siglo, el interior de las mismas no puede ser más funesto y desagradable.

Portales estrechos, que parecen callejones de subterráneos; escaleras con pinos por peldaños, destrozadas y sin barroteras, necesarias para evitar dolorosos accidentes. La luz

eléctrica, en la mayoría de los portales es un lujo, que los propietarios se niegan a satisfacer; y, por lo que toca a las habitaciones, éstas no pueden ser más sombrías ni mostrar peores condiciones de salubridad de las que tienen.

Pero esto no es lo grave. Lo verdaderamente angustioso es que aquellos propietarios de estos inmuebles sienten un día el afán de obtener mayores beneficios de aquellas propiedades, y anuncian a sus inquilinos la ejecución de importantes reformas en la casa, y planta a todos ellos en la calle, y la única reforma que realizan es dividir aún más los pisos para obtener una doble remuneración en sus rentas, ocasionando con ello el consiguiente trastorno a los nuevos inquilinos, que habrán de pagar una renta superior a la que pagaban sus antecesores y habrán de ver mermado en unos metros el reducido espacio de que habrán de disponer para poder decir que viven en una cosa que parece una casa, pero que, como señalamos, de todo tiene menos de lo que es.

Para muebles baratos

4 CAÑOS

TORRELAVEGA

que iba a pasar entre los radicales y los de Acción Popular, lo que él manifestó a nuestra alarma contestándonos que "más sabe el loco en su casa que el cuerdo en la ajena".

Hoy le volvemos a decir que, muchas veces, pero muchas no sólo ignora el cuerdo lo que requiere su casa, sino también que es preciso el consejo del loco, la dirección del loco en casa ajena. El cuerdo pareció ser los radicales; pero los han dicho que los locos han advertido a los radicales cuerdos del error en que incurrieran.

No hay que asustarse. Pasará más, mucho más en el Ayuntamiento. Y a esto se llama pura administración.

Cayada.

Por el bien de los que sufren

Después de las entregas hechas por Manolita Vayas al Partido de Izquierda Republicana para aliviar la situación de las familias necesitadas a consecuencia de los últimos sucesos, de cuyos rasgos de esplendidez ella era portadora, como dijimos en una de nuestras últimas crónicas, ha depositado la suma de 48 pesetas con 50 céntimos, de: un vecino de los Arenales, 5 pesetas; un sanitario, 5; un amigo de la democracia, 25; un hotelero, 5; de varios donantes, 8,50.

A esta lista seguirá otra que se está formando.

El destino de esas nuevas recaudaciones es el de facilitar a algunos de los apenados la parte de alegría que habría de corresponderles a fin de año, cuando por costumbre se hace el balance familiar con comida extraordinaria, dulces y músicas populares.

Señorita:

Puede usted ser artista sólo con acudir al estudio de Variedades

"MONTFERRER"

ATARAZANAS, 17, 1.º

Enseñanza gratis (Horas de 4 a 8 tarde)

Gran Kursaal LA TIERRUCA Segismundo Moret, número 7

TELEFONO, 35-32

Hoy, sábado, 22 de diciembre

Estupendísimo y colosal éxito de

Carmina Valli

Joven y Escultural Estrella de la Frivolidad

CUATRO NUMEROS DE VARIETES, CUATRO

TODOS LOS DIAS SUPERTANGO, DE DOCE Y MEDIA EN ADELANTE

Todos los días sesión a las 7 1/2 de la tarde, 10, 11 y 12 de la noche.—Domingos y festivos a las 7 tarde

Bar "El Colmao"

CUESTA, 3.

Teléfono, 14-77

Abierto día y noche

Especialidad en tapas variadas a elegir :-: Cernidas y meriendas económicas, especialidad de la casa.

Reservas independientes

Callos a la española y caracoles, diariamente.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo celebrado hoy en Madrid

Premiados con 10.000 ptas.

CENTENA

775 421 783 620 800 106 445 274 989 757

018 408 639 497 296 285 015 757 825 251

200 878 873 919 055 504

MIL

855 113 012 374 592 694 469 97 160 333

008 369 970 523 859 441 637 069 096 193

948 563 809 447 594 097 014 953 632

DOS MIL

832 530 717 755 481 790 926 722 812 187

700 370 688 924 430 387 773 018 753 203

860 439 273 615 435 110 893 888 551 836

462 899 341 101 160 967 835 293

TRES MIL

216 100 858 756 008 645 136 097 385 563

672 055 745 367 274 450 072 477 811 656

567 300 112 941 031 526 622 834 564 938

CUATRO MIL

793 875 567 509 149 095 575 821 724 533

556 057 467 155 120 685 880 249 756 160

755 552 549 778 505 424 436 714 816 406

926 992 422

CINCO MIL

532 346 682 076 959 611 297 684 118 971

934 890 369 361 228 551 894 974 853 961

398 603 990 432 182 545 726 794 704 377

888 780 263

SEIS MIL

735 472 820 082 502 909 189 500 053 703

483 851 069 683 995 172 511 335 294 571

475 715 694 565 734 653 857 325 873 365

664 587 107 253 117

SIETE MIL

450 378 313 818 691 181 738 314 600 644

870 886 700 707 200 044 237 391 873 630

459 116 315 447 601 571

OCHO MIL

640 824 119 089 230 842 642 067 916 270

297 888 865 966 665 149 686 192 523 255

866 120 818 622 662 408 511 447 051

NUEVE MIL

746 296 544 557 008 912 194 639 512 427

428 744 596 219 101 824 900 020 226 075

871 521 793 868 389 255 329 845 351 251

DIEZ MIL

587 307 958 896 570 232 510 430 846 681

894 905 420 734 611 761 579 199 242 563

030 108 263 346 970

ONCE MIL

735 164 590 773 766 611 525 430 031 403

122 508 238 200 630 939 990 749 836 613

442 821 698 446 601 382 832

Una disposición de la "Gaceta" de sumo interés para nuestra provincia

En la "Gaceta" llegada hace dos días a nuestra ciudad, se inserta la siguiente disposición del Ministerio de Agricultura, que por el extraordinario interés que tiene, sobre todo para los campesinos y ganaderos de la provincia, reproducimos íntegramente.

Ilustrísimo señor: Uno de los mayores obstáculos con que se tropieza cuando se pretende hacer llegar al medio rural los beneficios consecutivos al progreso de la ciencia y los perfeccionamientos técnicos, es la resistencia opuesta por el campesino a todo cuanto signifique innovación, unificación de procedimientos, suma de esfuerzos y, en su virtud, a la formación de asociaciones, de organizaciones cooperativas de carácter pecuario, sin las que no puede iniciarse con probabilidades de eficacia y de rapidez un vasto plan de fomento ganadero, pues éste, si ha de traducirse en un aumento del índice económico de nuestra cabaña, llenando a la vez la función social que le es obligada, debiera asentarse sobre la colectividad y amarse como es obligatorio, sin rozar, naturalmente, en lo más mínimo la propiedad particular.

En atención a ello y en la necesidad de llegar prontamente a la organización de entidades ganaderas, que son indispensables para la prosecución de aquellos objetivos de mejora y facilidad de la explotación pecuaria, parece aconsejable utilizar como medio de organización, sin la violencia de imposiciones obligatorias, una mayor facilidad a las entidades mencionadas para obtener del Estado los productos y beneficios que éste dispensa actualmente a los ganaderos aisladamente, iniciando así un plan de cooperativismo o agrupación de elementos aislados y dispersos que serán básicos en la futura estructuración ganadera del país.

Por todo lo expuesto, y sin alterar la esencia del decreto de Bases de organización de la Dirección general de Ganadería e Industrias Pecuarias, en cuanto se refiere a subsidios económicos, cesión de sementales y cuantos medios pone en juego para desarrollar el fomento ganadero, este Ministerio ha resuelto:

Primero: A partir de la publicación de esta orden e independientemente de los

demás recursos previstos en el precitado decreto de Bases, todos los servicios y concesiones que hagan referencia a cesión de sementales, suministro de material, huevos para incubación, aves selectas para reproducción, sueros y vacunas, becas, publicaciones, subvenciones y cualquier otro servicio o apoyo análogo no señalado, se concederán directa y con carácter preferente a las Asociaciones de ganaderos, Cooperativas pecuarias y Sindicatos de la misma naturaleza, o que, aun no siéndolo, nominalmente alcancen reglamentaria y preceptivamente fines ganaderos.

Segundo: Para poder optar a los beneficios que se conceden en el párrafo anterior, las entidades que lo deseen lo solicitarán del ilustrísimo señor director general de Ganadería e Industrias Pecuarias, en instancia debidamente reintegrada, acompañando a la misma certificado expedido por el secretario de la entidad, en donde se haga constar el número de inscripción en el Registro del Gobierno civil de la provincia, domicilio, número de socios y destino que ha de darse al producto solicitado, mediando copia del oportuno acuerdo tomado en junta general.

Tercero: Las organizaciones de carácter ganadero que adquieran animales o productos pecuarios que la Dirección general de Ganadería ofrezca en venta a bajo precio, abonarán el importe conforme a las normas actualmente establecidas o que en lo sucesivo se establezcan.

Cuarto: La cesión de sementales a las Asociaciones ganaderas con las ventajas de esta Orden, no excluye, sin embargo, de cumplimiento por parte de aquéllas de las condiciones consignadas en el apartado B) de la Sección segunda del repetido decreto de Bases de organización de los servicios de la Dirección general de Ganadería e Industrias Pecuarias de 7 de diciembre de 1931 y el Reglamento provisional de Paradas de sementales de 19 de diciembre de 1932 ("Gaceta del 25").

Madrid, 14 de diciembre de 1934.—Manuel Jiménez Fernández.

Señor director general de Ganadería e Industrias Pecuarias.

PREMIOS MAYORES

PREMIOS	NUMEROS	POBLACION	PESETAS
Primero	2.686	SANTANDER - CASTELLON	15.000.000
Segundo	5.382	BARCELONA	6.000.000
Tercero	29.261	BARCELONA	3.000.000
Cuarto	21.716	BARCELONA	1.000.000
Quinto	31.702	VALENCIA	500.000
Sexto	25.810	Barcelona - Ubeda - Madrid	250.000
Séptimo	28.435	MADRID	150.000

PREMIOS	NUMEROS
DOCE MIL	748 439 006 040 449 189 804 036 767 293 003 884 317 505 869 254 114 017 556 656 889 428 447 668 477 400 010
TRECE MIL	450 806 541 100 394 151 298 844 950 820 277 411 014 632 213 382 850 827 855 480 408 743 538 532 070 303 984
CATORCE MIL	547 268 109 211 026 136 405 792 062 264 487 489 734 261 908 453 347 567 681 671 890 294 841 806 416 584 975 332 711 579 778 771 203 362 831 480
QUINCE MIL	478 544 792 501 820 492 867 735 647 116 332 011 153 470 277 085 628 666 314 106 188 044 216 755 151 432 459 879 809 305 752 918 563 380 387 914 321 567 320 503
DIEZ Y SEIS MIL	265 650 305 046 412 473 554 465 401 752 008 659 030 765 478 638 689 007 178 112 048 730 339 063 821 302 015 909 074 033 854 210 942 459
DIEZ Y SIETE MIL	341 446 331 115 221 508 276 468 144 591 539 450 579 443 567 596 416 960 193 128 925 712 726 865 819 815 547 760 133 643 820 794 305 413
DIEZ Y OCHO MIL	396 469 632 869 295 548 690 609 214 392 145 080 809 547 918 892 554 894 199 979 148 551 747 866 264 570 164 453 819 374 990
DIEZ Y NUEVE MIL	849 475 177 378 450 074 939 881 171 236 872 497 932 931 048 028 798 415 067 009 247 412 203 817 854 858

Premiados con 100.000 pesetas
19.109, Palma del Condado.
1.890, Madrid-Oviedo.

Premiados con 75.000 pesetas
1.178, Alicante.
24.494, Zaragoza-Madrid.

Premiados con 60.000 pesetas
9.731, SANTANDER
7.134, Algeciras-Madrid.
34.105, Alicante.

Premiados con 50.000 pesetas
30.866, Madrid.
5.496, San Sebastián-Barcelona
23.714, Barcelona.

Premiados con 25.000 pesetas
34.513, Badojuz-Barcelona.
4.132, Bilbao.
25.514, Murcia-Madrid.
7.615, San Sebastián-Madrid.
28.345, La Coruña-Zaragoza.
233, Zaragoza
11.605, Palencia-Madrid.
4.999, Vigo.
15.995, Madrid.
30.357, Alcalá de Henares.
9.141, Bilbao-Barcelona.
5.633, Barcelona.

PREMIOS	NUMEROS
VEINTE MIL	094 006 022 770 211 225 023 130 559 066 643 758 842 240 107 886 903 052 447 892 767 257 775 260 540 243
VEINTIUN MIL	299 986 394 873 563 755 615 363 349 766 913 796 836 210 716 950 308 562 375 239 167 336 310 078 845 509 646 868
VEINTIDOS MIL	945 125 15 791 602 318 144 254 594 247 202 581 439 739 396 652 878 121 072 905 608 686 140 385 885 837 078 526 615
VEINTITRES MIL	398 221 436 647 346 541 480 498 415 525 392 505 550 638 634 203 753 576 0 162 301 825 315 857 445 898
VEINTICUATRO MIL	273 448 218 833 937 856 709 133 520 551 315 233 832 023 471 963 173 579 733 190 480 971 938 408 527 350 497 854 033 604 374 402 811
VEINTICINCO MIL	400 157 476 953 079 194 955 445 493 097 138 065 874 331 187 928 496 648 854 556 484 808 851 561 795 366 577 355 591 257 611 788 121 059 011 811 723 043 103
VEINTISEIS MIL	673 179 592 248 148 232 173 905 1 517 084 274 725 028 291 194 736 096 852 550 260 574 095 283 932 792 888 636 432 449 010 104 488 051 776 266 258 820 395 012 412

PREMIOS	NUMEROS
VEINTISIETE MIL	660 441 773 975 907 125 831 047 144 302 333 991 103 571 446 431 119 250 474 176 798 503 738 940 540 444 388 538 126 607 939
VEINTIOCHO MIL	991 337 724 653 920 886 803 808 732 000 815 507 627 054 704 570 109 053 360 363 281 112 223 155 020 879 741 271 632 610 884
VEINTINUEVE MIL	805 992 031 511 471 581 932 178 088 173 541 940 490 745 305 704 742 486 821 630 491 417 117 687 861 265 127 426 364 862 395 446 188 738 252 179 346 638 924 823
TREINTA MIL	865 300 420 414 908 158 431 660 774 490 612 346 461 739 379 006 856 664 695 031 298
TREINTA Y UN MIL	322 930 723 892 327 365 651 269 008 957 474 038 799 871 199 279 472 389 684 545 629 883 332 755 937 407
TREINTA Y DOS MIL	214 989 386 717 334 314 316 031 663 940 071 824 911 638 753 472 697 221 311 535 542 250 174 769 453 956 205 451
TREINTA Y TRES MIL	150 329 490 306 974 068 854 976 730 774 320 854 888 730 440 455 184 739 275 519 354 489 802 019 566 001 293 503 431 311 987 776 430 446
TREINTA Y CUATRO MIL	498 657 589 451 591 978 836 508 341 340 427 407 874 116 455 423 060 808 708 242 372 641 905 488 381 085 676 062 027 259 157 933 234 278 293 529 654 128 555

Roberto Alvarez
ABOGADO
Alameda 1.ª, 18
Teléfono 16-64

Noticias de información general

LA CALLE DE CALDERON DE LA BARCA
Esta es una de las calles de nuestra ciudad, de más tráfico rodado y peonil, debido a su proximidad a las estaciones, y, sin embargo, es también, sin disputa alguna, la que se encuentra en peores condiciones.

Sobre todo en los días de lluvia, el paso por la calle de Calderón de la Barca es completamente intranquilo, máxime al oscurecer, cuando por el deficiente alumbrado de la misma, corren peligro los transeúntes de sumergirse en los numerosos baches existentes, tanto en el arroyo como en las aceras de la calle, con el correspondiente detrimento de sus personas y vestidos.

El Ayuntamiento debe preocuparse de reparar cuanto antes posible esta calle, cuyo estado deplorable causa la impresión que es de suponer a todos cuantos al entrar en nuestra ciudad, tienen la desgracia de pasar por ella.

LAS ACERAS DE LA CALLE DE LA CONCORDIA
Durante mucho tiempo, y haciéndonos

eco de las quejas de los vecinos y de los industriales establecidos en la calle de la Concordia, pedimos al Ayuntamiento desde estas columnas se arreglasen las aceras de la mencionada calle, que debido a ciertos impedimentos surgidos al repararla, se encontraban levantadas, significando el paso por las mismas un evidente peligro para los confiados transeúntes.

Solucionados los trámites necesarios, después de muchos meses de estar levantadas las aceras, se procedió a la reparación de las mismas, y no bien se ha emprendido el cemento empleado en su construcción, hemos visto con la natural sorpresa que algún industrial establecido en la citada vía, para ahorrarse el trabajo de trasladar la carga de los camiones desde el arroyo a su establecimiento, mete los vehículos hasta la puerta, sin detenerse a pensar el perjuicio que con ello ocasiona en la obra recientemente terminada.

Suponemos que el citado industrial habrá sido denunciado, y no dudamos que, para que sirva de escarmiento, le será impuesto el correspondiente correctivo.

En la época más dura y larga del año, invierno, hay muchos hogares sin pan por falta de trabajo. Quien sea, debe urgentemente acometer obras que mitiguen algo tanto dolor.

Del problema lechero-ganadero. Pido la palabra para una cuestión previa

En nombre de quién? Del mío propio, de centenares, de miles de modestos campesinos a los cuales no se les tiene en cuenta, y cuyos intereses, por lo que vamos leyendo en la Prensa, quedan desamparados, diluidos, como si éstos no existieran.

Después de tres años de lucha por regular, amparados en disposiciones existentes (que no se cumplieron), las relaciones de los productores de leche de la provincia y Empresas transformadoras; luchando por conseguir un precio remunerador al litro de leche; buscar garantías para los mismos y acabar de una vez con las miles de injusticias cometidas por inspectores vesánicos, que cometen toda clase de atropellos con el sufrido productor amparados por las Empresas, nos encontramos con la sorpresa de que la provincia de Santander debe preocuparse de sus intereses como "vaqueros" y no como productores de leche; es decir, que debemos y debemos luchar por sostener, por encima de todo, la venta de ganado para Madrid, que supone varios millones anuales, y abandonar la defensa de la producción láctea.

Pues no, señores; no han pulsado la opinión de la masa campesina de la provincia; no les ha interesado nunca (salvo raras excepciones), pues si así hubiera sido, tendrían en cuenta que si el valor del ganado que anualmente sale para los mercados del interior es de unos ocho millones de pesetas, las cuales se reparten entre un número reducido de manos, el importe de la leche supone más de cinco veces esa cantidad y la cual se reparte entre todos los campesinos montañeses, son las verdaderas arterias que si hoy, por la incuria de muchos y el abandono de los demás, llevan al cuerpo campesino sangre

empobrecida y caduca, pueden con un poderoso movimiento de reacción llevar a todos los pueblos de la provincia la savia rica y fortaleciente que dé vigor a esta por todos olvidada región.

Nosotros vemos con agrado la unión de todos los intereses, cuando éstos persiguen un fin común; les deseamos toda clase de éxitos en sus gestiones, pero sostenemos que la provincia, sea por lo que sea es lechero-ganadera, que hay que lograr la estabilización de un precio remunerador a la leche, que hay que defender al productor lechero contra los caprichos y venganzas de medidores, inspectores y Empresas; hay que regular el cierre de depósitos de recogida, de los cuales hay varios cerrados por capricho o interés de las omnipotentes Empresas; hay que regular de manera justa las suspensiones caprichosas de los proveedores; eso, eso es lo que todo el que tiene libertad de acción y dice representar intereses del agro montañés debe de realizar; hay que procurar que los menguados ingresos del campesino montañés aumenten, y hoy por hoy no puede ser más que con el aumento del precio de la leche; una vez conseguido esto; una vez estabilizado el precio, fortalecida la economía rural, es la hora de dar la solución definitiva a un problema bastante complejo, dada la cantidad de factores que en él intervienen.

Somos algo escépticos. Tres años de lucha, abandono, Jurados, Comisiones, Subcomisiones... y ahora el mismo camino... y con la agravante de "primer ganadero", es decir, criadores de ganado, y, como cosa secundaria, productores de leche...

Está bien...

R. BAQUERO.

TEATROS, CINES Y VARIETES

COLISEVM.—"BOLERO"
Interpretado por George Raft y Carole Lombard, se estrenó ayer en el Colisevm la película "Bolero", inspirada en el poema sinfónico de Ravel.

La cinta, de argumento altamente sugestivo, y magníficamente interpretada, tanto por los artistas antes mencionados, como por el resto de los que toman parte en la misma, fué del completo agrado del público, que tuvo para ella favorabilísimos comentarios.

GRAN CINEMA.—"HOMBRES EN BLANCO"
En el elegante coliseo de la calle de Burgos se proyectó también ayer la película "Hombres en blanco", estrenada el día anterior.

Al igual que el jueves, a admirar la magnífica labor que en esta película realizan Clark Gable y Mirna Loy, asistió numerosísimo público, que quedó gratamente impresionado por la destacada labor de los protagonistas, lo esmerado de la dirección y lo interesante del argumento.

TEATRO PEREDA.—"EL ARRABAL"
Soberbiamente interpretada por los protagonistas de "Champ", Wallace Beery y Jackie Cooper, muy bien secundados por George Raft y Fay Wray, se estrenó anoche en el Pereda la superproducción de Ar-

El «Gordo» está repartidísimo; hay personas que juegan íntegramente algún vigésimo, mientras otras poseen participaciones de uno y dos reales

que acompaña a la ciudad, interceptando nuestra marcha veloz en busca de noticias, amigos, desconocidos, y una infinidad de santanderinos que se apresuran a inquirir noticias de las que empezamos a recoger.

Va el periodista en primer lugar a los amigos chóferes de la calle de Bailén; luego al bar Marejote, pero enseguida damos con la agradable noticia del primer poseedor de uno de los décimos, que se ve acosado por amigos antiguos y amigos nuevos que le salen, participando de la alegría que se respira donde el supremo «gordo» ha hecho la felicidad.

DAMOS CON EL PRIMER AFORTUNADO

Acabamos de pisar el Mercado del Este, dando con el establecimiento de doña Eleuteria Olano, que posee una zapatería titulada «La Vascongada», señora anciana y de estado delicado, que se ve y se desea para desahucarse de tanta mujer como la estruja, felicitándola y abrazándola a la vez que acoge con cariño a los poseedores de participaciones que, llenos de intranquilidad, van a saber de labios de doña Eleuteria si es verdad que el gordo es el 1.2686!!; que ella ha repartido mientras probaba zapatillas y zapatos a la clientela.

El periodista se abre paso por entre el público que rodea a doña Eleuteria, y cae para interrogar sobre el reparto hecho, sobre los nombres de los poseedores de participaciones, y a duras penas puede obtener las primeras impresiones que nos interesan.

¡¡SETECIENTAS CINCUENTA MIL PESETAS EN PEQUEÑAS PARTICIPACIONES!!

Doña Eleuteria, toda bondad para el periodista, empieza diciéndonos que lleva el 2.686 hace dieciocho años abonado, y que en este sorteo le había repartido en participaciones de cincuenta céntimos, de peseta y dos pesetas, y que había enviado a sus familiares algunas participaciones, pero que no alcanzaban gran cifra.

Las rogamos que nos diera detalles sobre a quiénes había repartido las participaciones, siendo tan amable para el informador, que va a una estantería para tomar el talonario de las papeletas distribuidas, en las que leemos: Eugenio, Aurora, Luis, Nicanor, Antonio... Es decir, todo un santoral de nombres, ya que sin apellido alguno ha tenido la preocupación de hacer ciertas anotaciones, sin consignar, repetimos, los apellidos.

A medida que iba divulgando la noticia LA REGION de que el «gordo» había correspondido a la ciudad, caían sobre nosotros nuevas preguntas, y a los pocos instantes de hacer ésto los informadores de esta Casa, se habían multiplicado los propladores de la grata nueva.

UNA ESCENA EMOCIONANTE

Cuando estábamos dando la noticia y adquiriendo otras de doña Eleuteria, se acercó una señora, llamada doña María Sánchez, que llevaba una participación de a peseta, la que, enlazada a los brazos de doña Eleuteria y besándola toda llorosa de alegría, contaba pormenores sobre las siete mil quinientas pesetas que le correspondían.

Esta señora nos dice que lleva otra participación Isabel Orbe, a la que le corresponden, igualmente, otras siete mil quinientas pesetas, marchando rápidamente a dar la noticia en su casa, para que sintieran idéntica alegría a la experimentada por ella.

EMPIEZAN A RETRAERSE LOS AGRACIADOS

Cuando estábamos en la labor informativa con doña Eleuteria, caen los inoportunos visitantes, que se complacen en estropear todo trabajo ajeno, sin beneficiarse en nada, disponiéndose a aconsejar a la poseedora de un décimo a que no facilite ningún detalle.

Adivinamos prontamente que se empiezan a tomar medidas para resguardar las pesetas que han correspondido, ante la probable avalancha que ha de pesar sobre los quince millones, tan admirablemente repartidos, porque no creemos que quien ha sido pobre hasta las diez de la mañana que dimos la noticia, se atreva a cambiar su vestimenta tan de prisa para adoptar costumbres de nuevo rico.

¡SE ECHAN LAS PERSIANAS!

Sobre la zapatería de la Plaza del Mercado en contados momentos han caído infinidad de curiosos que comentan las incidencias de la lotería. Se ha formado tal grupo, que no se puede dar un paso por el pequeño establecimiento ni tampoco por las inmediaciones de los puestos.

Los curiosos y los amigos aconse-

jan a doña Eleuteria que empiece a repartir el calzado, interrogándola que para qué lo quiere y necesita, ante la fortuna que hoy la ha visitado.

Algunas parroquianas o amigas se disponen a tomar un par de zapatos para festejar la alegría que posee la dueña, decisión ésta que obliga a doña Eleuteria a echar las persianas abajo del establecimiento, y dar por terminadas las ventas de día.

OTRO VIGESIMO

Vamos en busca de nuevos poseedores de vigésimos, dando con la vendedora Josefa Real, que ha repartido en infinidad de participaciones de pequeñas cantidades uno de los vigésimos que le facilitaron en la Administración de Loterías, no pudiendo dar sus nombres porque carecía de datos, y además, porque, conocedora de lo que ocurre en estos casos, no quiere pecar de indiscreta, para que no molesten a su clientela y vaya en perjuicio de sus propinas.

OTRO VIGESIMO

En participaciones lo ha repartido la Administración de Loterías donde vive escondido el 2.686, el que venía siendo repartido entre varios abonados, negándose en la Administración a dar los nombres de los poseedores, para no pecar de indiscretos.

La absoluta discreción observada por la Administración de Loterías, impide conocer al informador hasta qué número de vigésimos han sido repartidos en participaciones, así como también el de los vendidos a los compradores que han ido aisladamente.

NOTICIAS VARIAS PE POSEEDORES

Han sido agraciados con participaciones, don Higinio Fernández, don Urano Muñiz, hijo del jefe de la Guardia municipal; don Alfonso Vázquez, con una de seis pesetas cada uno; la señorita Josefina Tuñón, Emilio Moratino y Ramón Alvarez, con una de tres pesetas cada uno; Ricardo Alonso con ocho pesetas y Luis Martínez con una peseta. El empleado de la Delegación de Hacienda don Rogelio Vega, con una de cinco pesetas, y el obrero tranviario Jerónimo Martín, con una de dos pesetas.

En fin, corresponde la fortuna a tal número de santanderinos, que el lector puede mejor tomar el calendario zaragozano y tomar al azar miles de nombres y agregarles el apellido de varios amigos.

Las escenas que se han dado con la noticia del gordo son indescriptibles. Había una señora que al conocer que le había correspondido a su hijo un buen «pellizco», abandonó el lecho donde yacía enferma, para ir a disfrutar las alegrías, ya que se sintió notablemente mejorada.

Conocemos también que ha correspondido el gordo a los familiares de los dueños del establecimiento «La Mar», entre ellos a doña María y otros.

OTRO VIGESIMO EN LA PLAZA DE LA ESPERANZA

Otro de los vigésimos del número premiado con el «gordo», le llevaba la vendedora de la plaza de la Esperanza, Felipa Landa, que le jugaba fijo desde hace más de treinta años.

Como siempre, la poseedora del vigésimo lo tenía repartido en pequeñas participaciones, reservándose ella diez pesetas.

Entre las afortunadas poseedoras de participaciones del 2.686, se encuentran Leonor Castillo, Rafael Rovira, Antonia Gándara, Eugenia Rovira, Ascensión Cortiguera, Angelita Vázquez, Emilia Salas, Manuela López, Jerónima Abascal, Ceca Reigadas, Eleuterio Torre, Andrea Calderón y Antonio Salcines, que juegan una peseta cada uno. Rufino Macho, administrador del Mercado, que estaba interesado en cinco pesetas; Elisa Arriaga, en dos; Joaquina López, en tres; Gumersinda Lata, en cinco, y Valentina Muñoz, con cuatro.

Como es natural, tan pronto llegó a la plaza la noticia de que el «gordo» había tocado en Santander, y se comprobó que la mayor parte de las vendedoras tenían participaciones del número premiado, se suspendieron casi por completo las ventas, formándose en el Mercado grandes grupos de personas, que comentaban la buena suerte y felicitaban a los afortunados.

Felipa Landa, en cuyo poder obraba el vigésimo, tan pronto tuvo la certeza de que había sido premiado su número con el «gordo», se dirigió a depositarlo en el Banco, siendo para ello acompañada por varias de las participantes en el premio.

¡SETE MILLONES Y MEDIO DE PESETAS A DON ANGEL JADO CANALES!

Después de muchas averiguaciones los periodistas logramos averiguar que la «tajada» mayor del premio de los quince millones había ido a refugiarse en casa de don Angel Jado Canales, domiciliado en el Paseo de Pereda, número 6.

En efecto, según pudimos comprobar más tarde, el citado señor era poseedor de diez vigésimos del 2.686, habiéndole correspondido, por lo tanto, SIETE MILLONES Y MEDIO DE PESETAS.

Rápidamente nos encaminamos a casa de don Angel Jado Canales, comunicándonos el portero que los señores se encontraban ausentes, ignorando él el número de vigésimos que tenían, aunque creía que eran diez.

También nos dijo el portero, llamado Antonio Moro, que en el número 2.686 estaba él interesado con la cantidad de veinte pesetas, por lo que le correspondían treinta mil duros.

Asimismo nos comunicó el afortunado Antonio que también jugaba en el mencionado número don Jesús Jado Canales la cantidad de veinticinco pesetas; don Emilio Peredo y don José Maza otras cantidades, y asimismo jugaban otras cantidades el resto de los servidores de la casa.

GRATITUD

Se la debemos, y por ello lo hacemos constar, a las señoritas de Telégrafos, Filomena Rivero y Eugenia Fernández, las que con una exquisita amabilidad nos han ido dando cuenta de las incidencias del sorteo, entre las cuales merece consignarse la del premio «gordo», que, como un torrente de oro, ha venido a caer sobre numerosos hogares santanderinos.

También expresamos nuestra gratitud sincera al jefe administrador de la Central de Telégrafos, como a todo el personal de aquel Centro, pues todos han colaborado a facilitarnos la labor informativa.

LA NOTICIA DEL GORDO EN BILBAO

BILBAO. — A media mañana comenzó a circular con insistencia el rumor de que el premio gordo tenía participaciones de importancia en esta villa.

Lo ocurrido fué lo siguiente: Tan pronto como se tuvo noticia en la población del número en que había caído el premio mayor, se acercó a la central de Telégrafos don Miguel Pereda vecino de Ramales y concesionario de la línea de autobuses entre Arredondo y Ramales, interrogando si en efecto el 2.686 era el favorecido con el premio mayor, pues llevaba un vigésimo, el cual había sido repartido entre sus padres y hermanos.

EN LA CASA DE LA MONEDA

MADRID. — A las ocho de la mañana, la animación en los alrededores del edificio donde había de efectuarse el sorteo de Navidad era muy escasa.

Los individuos que desde hace días formaban la cola estaban desesperados, pues a la hora citada no se había acercado ninguna persona a ofrecerles cantidad alguna por los puestos que ocupaban.

También era muy reducido el número de curiosos, y entre los que formaban lo cola se hacían comentarios a la poca consideración que los madrileños habían tenido para con ellos.

Solamente la Dirección General de Seguridad y un periódico de la capital sirvieron a los de la cola algunos bocadillos, botellas de cognac y cigarrillos puros.

LOS PRELIMINARES DEL SORTEO

MADRID. — A las ocho y media dieron comienzo los preliminares del sorteo. Una señora quiso ver personalmente si, en efecto, entre los números que juegan en el sorteo se encontraba el 4.620, comprobando la existencia de dicha ficha.

El primer número en salir fué el 18.547, premiado con diez mil pesetas. El segundo el 31.072 al que correspondió el medio millón de pesetas que corresponden al quinto premio, que, como se sabe, se juega en Valencia.

El gordo correspondió a la tercera tabla, y el último número salió a las once y media en punto.

AL SECRETARIO DE MESA, QUE PRESIDIA EL SORTEO, LE TOCA MEDIO VIGESIMO DEL «GORDO»

Madrid.—Pocos momentos después de salir el premio «gordo», el secretario de Mesa y funcionario del departamento, comprobó que una participación que tenía de medio vigésimo, correspondiente al premio mayor, coincidía con el 2.686, y los compañeros de Mesa pudieron observar que dicho señor se ponía pálido por momento, hasta el punto de que, excusando una necesidad, se alejó de la sala donde se efectuaba el sorteo, no reintegrándose a ella.

Más tarde se supo que dicho señor, llamado don Enrique Quijada Villapadierna, había sido favorecido con medio vigésimo.

UN DECIMO PREMIO EN AMPUERO

Ampuero.—El número 1.178, favorecido con el décimo premio, ha sido vendido en la Administración de Loterías de esta localidad, encontrándose sus vigésimos muy repartidos.

EL «GORDO» EN CASTELLON

Castellón de la Plana.—La serie favorecida con el «gordo» ha sido vendida por la Administración de don Juan Carrión.

Un vigésimo se encuentra muy repartido entre gente modesta. Nueve vigésimos han sido repartidos en el Círculo Mercantil.

Dos vigésimos más han sido distribuidos por don Domingo Galofre entre los socios del Casino local.

Otros dos vigésimos se juegan en la Casa cosechera de vinos de don Pedro Rodríguez.

Se sabe que el lotero don Juan Carrión dejó anoche en su Administración dos vigésimos del «gordo», y que esta mañana intentó entregárselos a un vendedor de loterías, el cual se negó a recogerlos, por temerian en seis, y él quería uno que terminara en cinco. Los vigésimos fueron vendidos por una dependienta de la Administración.

Los demás vigésimos están muy repartidos en participaciones que oscilan entre una y cinco pesetas.

Se mata a un obrero metalúrgico

ZARAGOZA. — Esta tarde se verificó el entierro del obrero metalúrgico Miguel Huerta Millán, de treinta y nueve años, metalúrgico, quien al mediodía de ayer fué agredido por unos desconocidos, quienes le hicieron diversos disparos, alcanzándole cuatro en la cabeza y uno en el tórax, que le ocasionaron la muerte apenas ingresado en el Hospital.

Parece ser que se trata de un atentado de carácter social, puesto que el agredido trabajaba en los acumuladores Tudor, cuyos obreros se hallan en huelga como protesta de la jornada de 48 horas asignada al ramo de metalurgia.

Por la calse patronal se han cruzado diversos telegramas de protesta por el hecho.

Vinos por mayor-RAMON HAYA-Blancos de la Nava

CARTELERIA
María Lisarda Teatro Pereda
Hoy, sábado, a las 7.15 y 10.30
BOLERO
Gran Cinema
Hoy, sábado, a las 7.15 y 10.30
Hombres en blanco
Butaca, tarde, 2,00; noche, 1.50.
Gradería - 0.75; - 0.50.
SALON VICTORIA. - «Madres de Bastidores».
POPULAR VICTORIA. - «Dinero maldito».

Ante un próximo convenio entre Francia y Rusia

ROMA. — Al regreso de Moscú ha sido interrogado en Berlín por unos periodistas el ministro de Comercio francés, Mr. Marchandau. El interrogado ha expuesto su absoluta complacencia por el resultado de sus conversaciones en la gran ciudad de Moskowa. No ha conseguido la confección total del tratado de comercio, pero ni éste era su propósito ni esto se suele lograr sin antes establecer las bases del acuerdo, que es lo que acaba de realizar, orillando felizmente todas las dificultades que existían.

Aumenta, pues, de día en día la cordialidad de relaciones entre Francia y los Soviets, y esto alcanza un interés muy notorio en la vida internacional de Europa. Este viaje, uno de tantos de los muchos que están efectuando los políticos franceses a Rusia, constituye una nueva palanca que obliga a Italia a seguir también en su camino de amistad con los dirigentes de la U. R. S. S. La postura de los soviets con relación a Francia e Italia, patentiza el cambio sustancial que ha sufrido la política europea respecto a Alemania. Todo lo que Alemania absorbió de la aten-

ción de los rusos, se convierte ahora en desviación del interés de éstos hacia Italia y Francia. Por esta razón todas las gestiones que Rusia realiza con los pueblos europeos se sigue aquí con evidente curiosidad, más todavía si se trata de Francia.

El tratado de comercio que ahora trata de establecerse entre la U. R. S. S. y Francia, pudiera, sin embargo, lesionar en parte los intereses económicos italianos, especialmente en lo que se refiere a las grandes industrias electromecánicas. Y para evitar esto, Italia ha de persistir en su política de aproximación con Rusia.

No puede contemplar inactiva estas gestiones que, sin pretenderlo, por imperiosa necesidad patriótica, pueden dañarla. Las relaciones comerciales de Italia y los Soviets son buenas, favorables a todo intento de mayores intercambios; pero, naturalmente, están sujetas a ciertas bases de restricciones importantes.

Y esto es lo que hay que borrar. Carlos DE HOYO. Roma, diciembre de 1934. (Prohibidas las reproducciones.)

El señor Villalobos ha presentado la dimisión

MADRID. — Aunque se ha tratado de ocultar la decisión del ministro de Instrucción Pública, expuesta al señor Lerroux, se van conociendo pormenores de la conversación sostenida por éste con el presidente del Consejo, afirmándose que ha puesto a su disposición la cartera antes de que pudiera acontecerle lo que al señor Samper, y aunque el señor Lerroux trató de disuadirle, no parece haberlo logrado, ya que el señor Villalobos ha dicho que «el turno lo tomará mientras se saca a concurso una plaza ministerial».

Se le dispara el fusil a un militar, ocasionándole una herida grave

BILBAO. — Estando ayer de servicio en el cuartel de Basurto el cabo del Batallón de Montaña Manuel Rodríguez, natural de Santander, se le disparó el fusil con tan mala fortuna que fué a herirle gravemente en el pecho, teniendo necesidad de recibir asistencia urgentemente, ante la gravedad de su estado.

El Juzgado militar determinó abrir las oportunas diligencias, que parecen confirmar fué un accidente.

Se fuga un preso

PAMPLONA. — En la tarde de ayer se fugó el recluso Mariano Martín de la cárcel de Allo, en donde ingresó en compañía de Casiano Cambras, por haber atracado al conductor de una camioneta que conducía pescado.

La autoridad ha determinado que sea trasladado a la cárcel de Pamplona el Casiano ante la falta de seguridad de la cárcel de Allo, ya que favorece toda fuga el acondicionamiento de la misma.

¿Se producirá la crisis en el Consejo del martes?

MADRID.—Hoy ha efectuado diversos cambios de impresiones el señor Lerroux con significados elementos de la Ceda, por si se suaviza la situación creada en la sesión de Cortes de anoche, asegurándose que el señor Villalobos manifestó al jefe del Gobierno su irreductibilidad en cuanto sostiene en materia de enseñanza, y cree que antes de yugular lo que, a su juicio, debe de introducirse en el presupuesto, decide marcharse del banco azul para no entorpecer las relaciones ministeriales.

La circunstancia de ser mañana domingo, se estima como favorable para gestionar toda proposición que tienda a evitar la crisis, ya que de no encontrarse esta armonía, habría de ofrecer interés el Consejo de ministros que se celebrará el martes próximo.

El homenaje al gobernador, señor Velarde

VALLADOLID. — Se están ultimando los detalles para el homenaje que se ha de rendir al gobernador civil, don Alonso Velarde, por haber sido agraciado con la Orden de Comendador de la República, habiéndose iniciado una suscripción para regalarle las insignias de la condecoración que le ha sido concedida.

Para el día en que tenga lugar la entrega de estas insignias, se han invitado a los Ayuntamientos de los pueblos de la provincia con el fin de que las simpatías de que goza en la provincia el señor Velarde, se manifiesten en el acto que se proyecta rendirle.

Revuelo político

MADRID. — Esta mañana coincidieron en una de las sesiones del Congreso varios diputados radicales, que comentaron lo acontecido en la sesión de ayer, no ocultando su disgusto por lo ocurrido en relación a la Ceda y Villalobos.

Después de la breve tertulia establecida al mediodía por los diputados que circunstancialmente se hallaban en la Cámara, se trasladaron al domicilio social del partido radical, situado en la calle de Floridablanca, en donde hubo más animación, dibujándose más salientemente lo disgustados que se hallaban, y parece ser que se hará saber al señor Lerroux que este estado de cosas no es nada favorable a los puntos de vista que en materia presupuestaria se tenían acordados.

El señor Guerra del Río no se ha reprimido en manifestar su disgusto por el cariz que toma el asunto.

La situación es delicada para el ministro de Instrucción Pública

MADRID.—Durante la mañana de hoy, y a pesar de absorber la atención de los comentaristas el sorteo de la Lotería que se estaba celebrando, ocupó un plano de preferencia el resultado de la sesión de Cortes de ayer, donde el ministro de Instrucción Pública sostuvo enérgicamente sus puntos de vista acerca de lo que debe ser la enseñanza para bien de la República.

Como consecuencia de la actitud adoptada por el señor Villalobos y de la réplica que merecieron al señor Gil Robles las palabras pronunciadas por el ministro, se vislumbraba una situación difícil para el mismo Gobierno, en cuyo seno existen pugnas al apreciar la labor en Instrucción, pugna que ha de suavizar el señor Lerroux en evitación de que se produzca una crisis parcial, que puede alcanzar también al ministro de Justicia por la reforma del Tribunal Supremo.